



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
VALJUNQUERA
(Teruel)

NEGOCIADO *ante*

NÚMERO 675

Exmo Sr.

Tengo el honor de comunicarle que en el día de ayer se recibieron en esta Alcaldía los documentos de quintas relativos al mozo JUAN PUYO ARRUTAT del reemplazo de 1944 por el cupo de este pueblo, los cuales se cursan en esta misma fecha al Sr. Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de Teruel para su unión al expediente de prórroga de 1ª clase del referido mozo, y a los efectos del fallo definitivo que le corresponde.

Ver antecedente.

Lo que informo a V. Excia cumpliendo lo dispuesto en su oficio Negociado 3º núm. 9395 y fecha 24 del mes actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Valjunquera 26 de sepbre de 1947
El Alcalde

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO
P.º 30-JUN-1947

ALCALDIA DE VALJUNQUERA

Madrid

Exmo Sr. Gobernador Civil de

TERUEL

9393

3º

Para su debido curso remito a Vd. expediente de quintas del mozo JUAN MANUEL PUYO ARBUFAT, enviado al Ministerio de Asuntos Exteriores por el Consulado de España en Lyon, con despacho num 204 de II del actual, debiendo acusarme recibo de los citados documentos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 24 de septiembre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Genlor

Sr. Alcalde de

VALJUNQUERA.-



Madrid, 16 de septiembre de 1947.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN INTERIOR

22

Q.

Excmo. Señor:

Núm. 1033

De orden comunicada por el Señor Ministro de Asuntos

Exteriores, adjunto cúpleme pasar a manos de V.E. expediente de quintas del mozo JUAN MANUEL PUYO

ARRUFAT

, que para su debido curso ha sido remitido a este Departamento por el Consulado de España en Lyon, con despacho núm. 204 de 11 del actual, en contestación a su oficio núm. 5913 de 17 de junio último.

Dios guarde a V. E. muchos años.

EL SUBSECRETARIO, P.O.

El Director General de Régimen Interior.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO DE...
4088
23 SEPT 1947

Seuro Caro

Señor Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL.